

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE "CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP"**

En la ciudad de Quito, el 30 de abril del 2019, a las 14H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP**, en las oficinas ubicadas en la calle La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey - Edf. Santa Fe, Piso 4, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Número de Acciones</b>
Techint E&C S.A. representada por Edgar Acosta	USD 1.407.900	14.079
Techint Inversiones S.A.I.F. representada por Bruno Pineda	USD 2.100	21
TOTAL	USD 1.410.000	14.100

Se designa como Presidente Adhoc a Edgar Acosta, y como Secretario Adhoc a Bruno Pineda.

Por Secretaría se confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, los representantes de los accionistas aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre informe de administrador, informe de comisario y estados financieros del ejercicio 2018, y conocimiento del informe de auditoría externa.**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2018.**
- 3.- Designación del Comisario**
- 4.- Designación del Auditor Externo.**

El Presidente dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre informe de administrador e informe de comisario, estados financieros del ejercicio 2018 y conocimiento del informe de auditoría externa.**

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y resolución sobre informe de administrador e informe de comisario, estados financieros del ejercicio 2018 y conocimiento de los informes de auditoría externa. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por unanimidad por los representantes de los accionistas, salvo por los informes de auditor externo, que son conocidos por la Junta General de Accionistas.

## **2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2018.**

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2018. Toma la palabra el Presidente, quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2018, la Compañía ha generado una utilidad luego de impuestos de USD 13'355.696. La Junta General de Accionistas, por unanimidad, decide que, de los resultados acumulados distribuibles de acuerdo a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, la suma de USD 13'233.047,12 sea distribuida a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de caja de la compañía.

## **3.- Designación del Comisario.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario. El Presidente propone se reelija al señor Vinicio Rodríguez como Comisario Principal y al señor Pablo Cambisaca, como Comisario Suplente. La Junta General de Accionistas, por unanimidad, aprueba la moción.

## **4.- Designación de Auditor Externo.**

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, la designación del auditor externo. La Junta decide por unanimidad contratar a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 15H05.



Edgar Acosta  
Presidente Adhoc  
y por Techint E&C S.A.



Bruno Pineda  
Secretario Adhoc  
y por Techint Inversiones SAIF